

Guayaquil, 28 de Octubre del 2014

Señor Ingeniero
EDER ELOY TORRES VERA
Ciudad.-

34320-104

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Los estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, Abogado FRANCISCO J. CORONEL FLORES, el 12 de Marzo del 2004, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de Marzo del 2004

Muy Atentamente



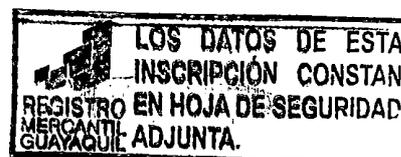
ISABEL SOFIA VILLAMAR BAQUE
PRESIDENTE

ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S.A.**, para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía # 0901543439.- Guayaquil, 28 de Octubre del 2014



ING. EDER ELOY TORRES VERA
GERENTE GENERAL

114988



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 54.178
FECHA DE REPERTORIO: 30/oct/2014
HORA DE REPERTORIO: 13:07

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

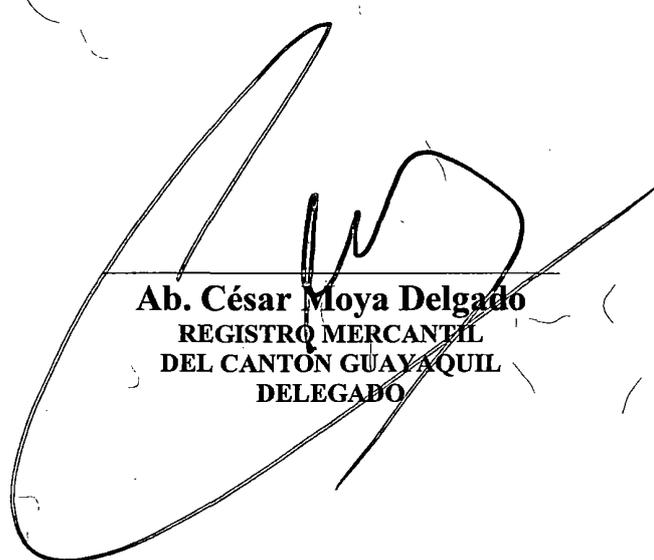
1.- Con fecha treinta de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CORPORATION APPRAISERS MARINE & INDUSTRIAL CORPRAISER S. A.**, a favor de **EDER ELOY TORRES VERA**, de fojas **45.964 a 45.966**, Registro de Nombramientos número **14.808**.

ORDEN: 54178



Guayaquil, 04 de noviembre de 2014

REVISADO POR: 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0990466

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE EMPRESAS DE GUAYABUIT
RECIBIDO

HORA:
27 ENE 2015 10:35

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: Michelle